

Estándar de competencias profesionales

Gestionar y supervisar los procesos de revelado de material fotosensible, digitalización, revelado digital y tratamiento de la imagen digital

Familia Profesional	Imagen y Sonido
Nivel	3
Código	ECP1415_3
Estado	BOE
Publicación	RD 99/2019

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Gestionar y supervisar el procesado de material fotosensible para conseguir los resultados predeterminados en el tiempo y en el presupuesto establecidos, garantizando que las normas de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales se cumplen durante todo el proceso.
- IC1.1** El mantenimiento y control de los equipos de tratamiento de las imágenes se configura considerando su óptimo rendimiento y resultados de calidad en los plazos de entrega.
- IC1.2** Los baños químicos se cargan preparándolos en función del tipo de proceso a utilizar según las indicaciones del fabricante, cumpliendo los requisitos de calidad y de seguridad personal establecidos.
- IC1.3** El estado de los baños y la prevención de intercambios accidentales, contaminación o deterioro, se verifican comprobando su correcta manipulación y mediante el establecimiento de dispositivos, normas y procedimientos de vigilancia y de medición de parámetros tales como la temperatura del local y de los baños químicos, regeneración, recirculación, refuerzo, control del pH, densidades y peso específico.
- IC1.4** Los métodos de control específico (control densitométrico e inspecciones visuales de resultados y variables mensurables) de los distintos procesos químicos, se aplican ejecutando el procesado de tiras de control- lectura, registro e interpretación de datos- para aplicar los ajustes necesarios a las condiciones de revelado y según el margen de tolerancia permitido

(temperatura, velocidad de procesado, caudales de regeneración y renovación de productos químicos, entre otros).

IC1.5 El estado, la calidad y la cantidad de los procesos se verifica, con la frecuencia necesaria, comprobando el correcto desarrollo de la producción, teniendo en cuenta los parámetros técnicos y los márgenes de tolerancia establecidos y determinando las actuaciones a realizar ante los posibles fallos o desviaciones, para asegurar la consistencia de la calidad en los resultados.

IC1.6 Las máquinas y útiles se limpian con la periodicidad y técnicas establecidas y en condiciones de seguridad e higiene, controlando el consumo de agua y de productos químicos.

IC1.7 Los procesos de recuperación de plata y de tratamiento, gestión y eliminación de residuos se llevan a cabo siguiendo la normativa aplicable de gestión medioambiental.

IC1.8 Las tareas a realizar se distribuyen entre el personal bajo su responsabilidad en su caso efectuando los procedimientos de instrucción técnica necesarios.

EC2 Gestionar y supervisar los procesos de digitalización de imágenes, garantizando que cumplen con los requisitos de calidad establecidos y que durante el proceso se aplican las normas de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales.

IC2.1 La puesta a punto y preparación del equipamiento técnico de digitalización (equipos informáticos, escáneres, y softwares específicos) y del material a digitalizar (como limpieza por aire comprimido, entre otros), se ejecuta mediante la aplicación de los procedimientos apropiados, asegurando la optimización de resultados.

IC2.2 Los parámetros de escaneado de las imágenes se ajustan considerando los originales entregados, las características de los productos de salida y el destino final (tratamiento, ampliación química, impresión, CD, entre otros).

IC2.3 El material elaborado se ajusta e intercambia, si es el caso, con otras estaciones de trabajo para su integración y finalización del encargo según las instrucciones establecidas (obtención de copias en papel u otros soportes, o en forma de archivos informáticos, que correspondan a las características del encargo).

IC2.4 Los productos resultantes se archivan y almacenan aplicando criterios de conservación, localización y optimización de espacios (físicos y digitales) y de resultados.

IC2.5 Los procesos de mantenimiento y control de máquinas y de estaciones de trabajo se definen determinando las diversas operaciones para asegurar su rendimiento y calidad en los diferentes procesos.

IC2.6 Las tareas a realizar se distribuyen entre el personal bajo su responsabilidad en su caso efectuando los procedimientos de instrucción técnica necesarios.

EC3 Gestionar y supervisar los procesos de revelado de la imagen digital y el tratamiento digital de la imagen, de acuerdo a los requerimientos del encargo en el tiempo y con los presupuestos disponibles, garantizando que las normas de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales se cumplen durante todo el proceso.

IC3.1 El equipo informático se pone a punto considerando las condiciones lumínicas de la sala, la calibración de los monitores y sus accesorios.

IC3.2 Los parámetros de revelado y el tratamiento y ajustes de las imágenes digitales se programan mediante las aplicaciones informáticas adecuadas, en función del destino final de la imagen y las características del encargo.

IC3.3 Las imágenes reveladas o tratadas se intercambian, si es el caso, con otras estaciones de trabajo para su integración y finalización del encargo según las instrucciones establecidas (obtención de copias en papel u otros soportes, o en forma de archivos informáticos, que correspondan a las características del encargo).

IC3.4 Los productos resultantes se archivan y almacenan aplicando criterios de conservación, localización y optimización de espacios (físicos y digitales) y de resultados.

IC3.5 Las diversas operaciones y procesos de mantenimiento y control de máquinas y de estaciones de trabajo se definen para asegurar su rendimiento y calidad en los diferentes procesos.

IC3.6 Las tareas a realizar se distribuyen entre el personal bajo su responsabilidad en su caso efectuando los procedimientos de instrucción técnica necesarios.

EC4 Controlar las características de los resultados finales de los procesados de materiales fotosensibles, de los procesos de digitalización, del revelado digital y del tratamiento digital de la imagen, para garantizar la consecución del producto fotográfico definido con la calidad establecida.

IC4.1 La ficha técnica se comprueba comparando las características de los resultados obtenidos con los requisitos especificados en el encargo.

IC4.2 Los resultados, en forma de imágenes digitalizadas tratadas, se verifican ajustando, corrigiendo, transformando y/o reparando aquellos aspectos que no cumplan con los requerimientos del encargo.

IC4.3 El resultado de los materiales fotosensibles revelados se valida en función de los márgenes de tolerancia determinando los posibles fallos o desviaciones de los parámetros técnicos (tiempo, temperatura, agitación, entre otros), de los sistemas de transporte del material en proceso, de los baños, y del sistema electrónico de la máquina.

IC4.4 La calidad de los resultados se verifica, comprobando su ajuste a los requerimientos del encargo y/o realizando las pruebas de impresión oportunas, tomando las medidas correctoras necesarias ante la existencia de desviaciones.

IC4.5 El material procesado se manipula tomando las medidas oportunas en función de la naturaleza de su formato (analógico o digital).

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Redes informáticas y de comunicaciones locales y de área extensa (internas y externas). Equipos informáticos, dispositivos digitalizadores (escáneres), equipos de pruebas, dispositivos de almacenamiento, dispositivos de medición y control del color: densitómetro, colorímetro y espectrofotómetro. Software de digitalización, tratamiento de imagen. Flujos de trabajo, software de control del color y programas de chequeo. Procesadoras automáticas y semiautomáticas de película. Instrumentos de control de tiempo y temperatura. Tanques de revelado. Útiles de medida. Equipo de empaquetado de película. Productos químicos de revelado de los distintos procesos.

Información utilizada o generada

Orden de producción, hoja de especificaciones técnicas, información sobre el proceso de producción del producto, el flujo de trabajo y el control de calidad establecidos. Información facilitada por el cliente. Bibliotecas de colores específicas o utilizadas en el trabajo. Manuales técnicos de las máquinas. Información técnica de los productos químicos. Especificaciones de soportes fotosensibles. Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y medioambientales. Pedidos de materiales correctamente especificados. Bibliotecas de colores específicas o utilizadas en el trabajo. Catálogos de imágenes y gráficos vectoriales. Manuales técnicos de las máquinas. Información técnica de los productos químicos. Especificaciones de soportes fotosensibles. Instrucciones sobre los controles de calidad. Órdenes de producción, fichas técnicas, indicaciones del cliente. Normativa específica vigente sobre riesgos laborales y ambientales.